

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

1761 Anuncio de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera sobre otorgamiento de permiso de exploración de la Sección D), denominado "Ponce" n.º 22.430, sito en los términos municipales de Lorca, Mazarrón, Totana y Fuente Álamo de Murcia (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1.978, se hace saber que por esta Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, ha sido otorgado el permiso de exploración de referencia, para recursos de geotermia de alta y media entalpía, denominado "Ponce" n.º 22.430, con una afección de 1.188 cuadrículas mineras.

Con la siguiente designación en coordenadas UTM y geográficas referidas al DATUM ETRS89:

VÉRTICE	X	Y	Longitud	Latitud
P.P. y1	632234,5	4173588,9	1º 30' 00" W	37º 42' 00" N
2	649867,0	4173890,1	1º 18' 00" W	37º 42' 00" N
3	650235,5	4153547,9	1º 18' 00" W	37º 31' 00" N
4	632559,6	4153247,2	1º 30' 00" W	37º 31' 00" N

Murcia, 18 de marzo de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.